



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 03 SEP. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002607

VISTO la nota cursada por la Secretaría de Coordinación Municipal, mediante las cuales solicitan la asignación de funciones con carácter interino, a los agentes que en la parte dispositiva se mencionan; y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: Asignar a partir del 1º de Septiembre de 2021 funciones con carácter interino en el Agrupamiento Jerárquico, en las categorías y dependencias de la Secretaría de Coordinación Municipal, que en cada caso se indica, a los agentes que seguidamente se mencionan, con la pertinente bonificación por función.

SUBSECRETARIA DE COORDINACION NORMATIVA

Dirección General de Mesa general de Entradas, Salidas y Archivo

- Jefe de División Despacho – Agrupamiento Jerárquico, Categoría 1.

Ricardo Leonardo LAGO, DNI 12.942.927, legajo 14.215, quien en el Agrupamiento 07) Personal Obrero / Servicio, Categoría 7.

- Jefe División de Implementación e Innovación Administrativa en Gestión Documental Electrónica – Agrupamiento Jerárquico, Categoría 1.

Diego Alejandro BUSTOS, DNI 34.770.060, legajo 715.554, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento 05) Personal Administrativo, Categoría 11, con régimen de cuarenta y cinco (45) horas semanales de labor.

- Jefe de Departamento Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo- Agrupamiento Jerárquico, Categoría 2.

Susana Laura SOTO, DNI 28.235.321, legajo 716.172, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento 05) Personal Administrativo, Categoría 11, con régimen de cuarenta y cinco (45) horas semanales de labor.

- Jefe de División Mesa General de Entradas – Agrupamiento Jerárquico - , Categoría 1.

Graciela Susana SALOMONE, DNI 17.666.789, legajo 17.844, quien revista en el Agrupamiento 05) Personal Administrativo, Categoría 02, con régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor.

- Jefe de División Archivo General- Agrupamiento Jerárquico, Categoría 1.

Karina Verónica IORFINO, DNI 22.851.466, legajo 15.953, quien revista en el Agrupamiento 05) Personal Administrativo, Categoría 04, con régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor.

- Jefe de División Digitalización y Preservación Archivística – Agrupamiento Jerárquico, Categoría 1.

Marco Antonio SOTO, DNI 27.051.195, legajo 717.655, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento 05) Personal Administrativo, Categoría 11, con régimen de cuarenta y cinco (45) horas semanales de labor.

- Jefe de División Notificaciones – Agrupamiento Jerárquico, Categoría 1.

Orlando Emilio SALERNO, DNI 16.100.366, legajo 14.572, quien revista en el Agrupamiento 05) Personal Administrativo, Categoría 04, con régimen de cuarenta y cinco (45) horas semanales de labor.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata